

PALABRAS DEL ILUSTRISIMO SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AD-
MINISTRACION LOCAL.

097/006/003

Se constituye esta Comisión, creada por el Gobierno anterior en virtud de una Moción presentada en las Cortes, para la implantación de un régimen administrativo especial para las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya.

Este momento es importante porque supone el primer paso que se da en cumplimiento de la política del Gobierno, recogida en la Ley de Bases del Estatuto del Régimen Local, reconociendo y propugnando el tema regional.

En este momento pues, no cabe adelantar posiciones, ni mucho menos condicionar nada. Al contrario, me parece que lo oportuno en este momento es una declaración de actitudes.

Y creo que lo primero que debo declarar, en lo que a mi respecta. Y estoy seguro que comparten todos los miembros de la Comisión, es la autenticidad, el honrado deseo de servir al propósito para el que se constituye esta Comisión sin doblez, sin lo que se llaman "ideas preconcebidas".

A la autenticidad creo que hay que añadir otra nota fundamental para todo, pero muy especialmente en las cuestiones políticas: el realismo. Tenemos que partir de la realidad tal como es aquí y ahora. Ciertamente la Historia ilustra siempre, pero el hoy es lo que se está viviendo y su fuerza vinculante es la que más atenaza.

No podemos olvidar lo que creen y sienten hoy, todos los que nos llamamos españoles y que pese a nuestras diversidades y peculiaridades enriquecedoras, constituimos un pueblo unido, ante propios y ante extraños.

La aceleración de la Historia en los últimos treinta años es evidente, y constituye un fenómeno único y trascendental, que

altera la visión de las cosas y afecta a la convivencia, y por tanto al tema de regional. Lo regional en este momento es concepto múltiple, pero no solo horizontal, sino también verticalmente; hay ámbitos regionales, que integran y a su vez son integrados en otros más amplios. La regionalidad que buscamos, no puede ser barrera que obstaculice o interfiera estas integraciones superiores.

Y hay por último que buscar el equilibrio entre todo; equilibrio entre unidad y diversidad, profundizando entre pasado y futuro, para alcanzar un presente sin tensiones. Equilibrio que permita la unidad y la coordinación de las decisiones del poder, del planeamiento y de la eficacia. Equilibrio para alcanzar unidades suficientes, con participación de todos, sin romper la necesaria integración en otras de ámbito superior.

Todo esto se centra y polemiza en la Región. Y - este es el comienzo de la tarea de esta Comisión, de nuestra tarea, que acepto muy honrado y prometo mi más generosa colaboración.